

El Obrero

Número suelto, 15 céntes.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.232

Palma de Mallorca 20 de Noviembre 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Renace la organización obrera en Palma

Es un hecho innegable que la organización obrera de Palma vuelve a renacer. La clase trabajadora, después de algunos años de apatía y sueño vuelve a las filas de sus sindicatos, que dejó abandonados sin razón alguna y que si no han desaparecido del mapa sindical ha sido gracias a los héroes de siempre, al puñado de convencidos que nunca abandonan su puesto de lucha y que se imponen toda clase de sacrificios para sostener la nave a flote, seguros siempre de que el buen tiempo ha de volver.

Ese buen tiempo parece ha llegado ya y las naves sindicales vuelven a poner velas, emprendiendo otra vez su ruta hacia el puerto de emancipación social de los trabajadores.

La Casa del Pueblo, casi desierta estos pasados meses, está hoy en plena actividad. Las Sociedades que la componen aumentan de día en día su contingente de socios, celebran juntas con más frecuencia, hacen llamamientos al gremio, se preocupan del cumplimiento de las leyes sociales, denuncian abusos al Inspector del Trabajo, se mueven, en una palabra.

Al inaugurarse la Casa del Pueblo, hace dos años, sólo había allí trece Sociedades; hoy existen veinte, pues además de haber ingresado los metalúrgicos y tranviarios, que estaban con los sindicalistas los primeros y los segundos en la Federación católica, se han fundado allí dentro la Sociedad de Oficios Varios y la Unión General de Trabajadores de Baleares, habiéndose reorganizado el Sindicato de obreros del muelle, el de carreteros y almaceneros y el de los trabajadores textiles.

Todo este movimiento de organización y reorganización ha sido impulsado, sostenido y encauzado por unos cuantos luchadores activos, de alma fuerte, incansables. Ese ambiente de vida que hoy se respira en la Casa del Pueblo débese a la actividad de esos pocos que sin abandonar nunca el cuartel han aprovechado todos los momentos favorables para nutrirlo de soldados de la causa.

Y si unos pocos han podido dar ese impulso a la organización y realizar campañas intensísimas y bastante fructuosas en favor de la legislación so-

cial, principalmente por la jornada legal de ocho horas que estaba completamente desvirtuada y que no puede negarse está en camino de cumplirse, que no habría podido hacerse si todos los que dicen tener amor a la causa y se llaman convencidos hubiesen cumplido con su deber.

Esta aún reciente la fecha en que se celebró el congreso constitutivo de la U. G. T. de Baleares en el que se tomaron dos acuerdos de gran trascendencia y cuya ejecución se confió a la Comisión Ejecutiva de dicho organismo. Consistían ellos en emprender una activa campaña en favor de la jornada de ocho horas y organizar al arte textil, y tanto una cosa como la otra se ha hecho o se está haciendo por dicha Comisión con un éxito que nadie le regateará porque está a la vista de todo el mundo. El «pacto» de prolongación de la jornada que existía en la industria textil está virtualmente deshecho y casi todo el personal de dicha industria está alistado ya en «Unión Algodonera». ¿No parece esto un milagro? Pues este milagro se ha realizado gracias a la voluntad y poca pereza de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., ayudada siempre por este semanario que en todo momento ha secundado sus iniciativas y promovido ambiente a su favor.

Sigamos pues por el camino emprendido, compañeros; seamos activos, voluntariosos y constantes en todo lo que interesa a la clase obrera y a su organización y el fruto de nuestra acción será aún mayor y más fecundo.

El Socialismo en el extranjero

EL ATENTADO CONTRA MUSSOLINI

Ni un sólo momento hemos creído en la existencia real de ese supuesto atentado que ha desatado la lengua soez de la prensa fascista de Italia y del extranjero. Esa misma prensa que intentó atenuar la responsabilidad del Duce en el asesinato de Matteotti y que ha callado cobardemente ante la dilación indefinida y misteriosa del proceso de nuestro ilustre y glorioso camarada, clama ahora, cínicamente, al impulso de sus insanas pasiones,

por la aplicación de la pena de muerte a Zanniboni, señalado como autor de ese atentado inventado por la policía fascista.

Nuestra desconfianza en la existencia del complot que comentamos, la hemos visto, más tarde, apoyada por buena parte de la prensa. L'Ouvre de París ha publicado una información luz en ese tenebroso asunto. Según el corresponsal de L'Ouvre en los tres años de dominación fascista la policía del Duce ha descubierto treinta complots resultando falsos todos ellos. De esos complots imaginarios se ha aprovechado, sin medidas, Mussolini para extremar sus medidas de represión, para retener en la cárcel a centenares de personas inocentes y para alimentar la atmósfera de terror indispensable para la vida del fascismo.

Le Quotidien ha señalado, gráficamente, la inverosimilitud de los detalles facilitados por la prensa fascista en comprobación del supuesto atentado y la logia «Italia» ha desafiado valientemente a Mussolini a que presente la más pequeña prueba.

Ese complot imaginario ha sido inventado para conseguir la destrucción del partido socialista unitario. La soberbia imperial del Duce no podía ver con buenos ojos la oposición, cada día mayor, que hallaban sus actos en el partido socialista. A pesar de la dictadura, a pesar del incendio de las casas del Pueblo, a pesar del saqueo de las persistentes ataques a la libertad de nuestros camaradas, el partido socialista unitario se mantenía firme en su protesta y en la medida de las circunstancias no desperdiciaba ocasión para exteriorizar su disconformidad y su repugnancia por la política inquisitorial e incivil del antiguo camarada extremista. La actitud viril del partido socialista era un obstáculo a la ambición desenfadada de Mussolini, obstáculo que había que vencer a todo trance y sin reparar en medios. He aquí el origen del complot fantástico. El odio de Mussolini a su antiguo partido, al Socialismo, ha recrudecido estos días en que su dignidad ha quedado mal parada. Los periodistas socialistas de Lorcarnó públicamente le despreciaron. Vandervelde, refrendó en un bello gesto ese desprecio y la Internacional Socialista acaba de enviar a Vandervelde un despacho telegráfico, aplaudiendo su actitud con respecto al jefe supremo del violento Gobierno fascista y proclamando la solidaridad de los millones de obreros que representa con los obreros italianos perseguidos.

La actitud digna del partido socialista ha hecho perder la serenidad a Mussolini. Intensamente lastimado en su soberbia, se hará, el Duce, la manta a la cabeza y nuevas medidas de terror caerán sobre nuestros desventurados camaradas. Pero como ha perdido la serenidad perderá también el tiempo. El partido socialista es un partido internacional y todo el Socialismo Internacional hará suya la causa de los camaradas de Italia. Podrá, Mussolini, di-

solver, en un acto de fuerza, el partido socialista unitario, podrá suspender la publicación de sus periódicos y encarcelar a sus miembros más significados. Pero fuera de las fronteras de Italia, millones de hombres, de todos los países ya claman justicia por el asesinato de Matteotti, justicia por los crímenes del fascismo, y esos gritos no podrá acallarlos Mussolini con sus bandos de camisas negras. Sólo la restauración de la justicia y de la libertad en Italia, dará satisfacción a la conciencia universal herida por ese aventurero.—J.

NUESTROS COLABORADORES

¿Crisis de los oficios?

Volveré a mi teoría del caleidoscopio para comentar un artículo de José Escofet, en «La Voz» del otro día.

Cada hombre lleva dentro de sí un caleidoscopio, u objetivo variable, que verifica el proceso de representación. En este caleidoscopio se refugian las cosas porque ellas se introducen, o porque su espíritu las obliga, y cuando el poseedor del aparato se detiene a analizar las vé agrupadas formando imágenes más o menos pintorescas. José Escofet ha enfocado mal el asunto de los oficios, y lo ha visto con unos pies descomunales. Como todo desenfoco da lugar a una imagen desproporcionada, es decir, de contorno semejante al del objeto real, tememos que, como resultado de situar el objetivo del lado en que está el simétrico de hoy, nos presente, mañana, una imagen con pies pequeños. El defecto es frecuente; el vulgo que muchas veces se vale de lo incoherente para sugerir lo exacto, expresa el movimiento de tanteo en su refrán de que «cada cual arrima al ascua su sardina».

Se me ocurre relacionar este artículo de José Escofet «La crisis de los oficios», en el que se asevera que el obrero de hoy mejor que del trabajo «prefiere hablar de cosas frívolas—de toros, de fútbol, de mujeres—(de qué hablan los otros?) o discutir sobre la esperada reforma del Estado y de la Sociedad, remon-tándose en alas de la utopía» con aquellos que escribió Maeztu, en «El Sol», desde el otro lado del Atlántico Maeztu recordaba probablemente a «Azorín» cuando cerraba el camino a la controversia, con disimulo y al comienzo—esos comienzos que tan pronto se van a la lejanía—al decir, con motivo de haber presenciado una lluvia torrencial, que nada colosal le sorprendería en América; después había en todo lo que escribió como el olvido descuidado de que en América las vacas, en los establos, están rodeadas de argollas doradas, cuando se trataba de dar magnitud y realce a su elogio del bienestar y organización de las universidades americanas.

Yo, pesimista y no muy satisfecho de mi época, me pregunto si, por espíritu

de conservación y antes de entrar entre los partidarios de Hegesias, no debería observar el lado optimista y risueño de las cosas. Hoy José Escofet nos pronostica un porvenir «poco honroso» para los obreros, que son ya «vulgares», ayer Ramiro de Maeztu nos pintaba a todos nuestros industriales y comerciantes como mesquinos y ladrones. Por lo visto no nos queda nada sano, como no sea otros sostenes del Estado de los que es peligroso hablar, de todas formas ambas versiones provienen de caleidoscopios idénticamente desenfocados y sólo se diferencian en que la colocación del objeto es inversa, a tales pies tal cabeza.

José Escofet dice: «Por un lado, las máquinas, que han sustituido en buena parte a la mano de obra inteligente, y por otro lado, las nuevas doctrinas sociales profundamente perturbadoras, han apartado al artesano de aquella aplicación que fué en otro tiempo su mayor orgullo», y yo me pregunto si tendrá el obrero la culpa de que nuestro siglo sea el siglo de la máquina y el dinero, y si las nuevas doctrinas no habrán precipitado el practisismo y la falta de idealidad en vez de ser, como yo creía, una fuerza creada por el tiempo, defensiva, necesaria a su equilibrio—digamos de un equilibrio que tiembla y se tambalea como un barco en el mar—de lo que hablaremos otro día—con cualidades constructivas de que tanta necesidad tiene la actual bancarrota mundial. ¿Es que sin nuevas ideas sociales perdurarían los trabajos manuales que exigían una mano de obra inteligente?

Si «en las clases menestrales residen todavía las mejores cualidades de la gran familia catalana», como dice José Escofet, y esta clase es hoy vulgar y no ama el trabajo—pero aún sueña; «se remonta en alas de la utopía»—las reformas sociales deben venir más a prisa antes que todo se derrumbe. A no ser que debamos someternos al protectorado de América.

A. Fernández Ballesteros
París.

UN CAPÍTULO DEL LIBRO DE MARIA CAMBRÉS

"FEMINISMO SOCIALISTA"

Oposición masculina.—Los socialistas y el feminismo.—La razón del feminismo.—El frente único feminista.—Feminismo amorfo.—Feminismo confesional.—Feminismo de prejuicios.—Feminismo negativo.—Feminismo aristocrático.—Positivos valores femeninos.—Mujeres de los tiempos heroicos, internacionales y españolas.

Haciendo caso omiso de aquellas elucubraciones manidas de encomio que se dedican a la mujer esclava, y apartándonos también de los trillados senderos por que suelen conducir sus conclusiones filosóficas los «escrutadores del alma femenina», vamos a exponer algunas consideraciones acerca del feminismo y sus diferentes postulados.

La mujer, por causa del medio ambiente en que se modela, está sujeta, como el hombre, a las más inexplicables violencias psíquicas, cuando su espíritu se siente suscitado por los impulsos de una pasión morbosa; pero será justo reconocer que, aun en las más notables perversidades de la acción femenina, existe diluido en la malicia cierto instinto de esa dulzura que caracteriza al llamado sexo débil, elevándolo, virtualmente, por encima de todo sentir y obrar masculino.

En el proceso natural de los seres

racionales, hembras y varones, la mujer se siente más inclinada que el hombre al ejercicio de la clemencia y de la solidaridad. El hombre es siempre más duro que la mujer, más inflexible, no porque sea de contextura espiritual diferente, sino por consecuencia de una serie de prejuicios que producen en él el morbo de una superioridad completamente desmentida en las prácticas de la vida misma y en los análisis del raciocinio humano.

En igualdad de medios culturales, de acción y de derechos, no observamos, ni puede observar nadie, otra diferencia que la derivada de la disparidad de perceptiva, que es natural entre seres de más y de menos aguzado intelecto.

Podríamos admitir una diferencia física con respecto a la potencialidad muscular entre la mujer y el hombre; pero esto es también discutible, ya que se evidencia la raquitiquez de muchos varones y la forniture extremadamente desarrollada de no pocas mujeres. Y si de ligero no se puede ni se debe aceptar la superioridad física del hombre sobre la mujer, cabe negarla con toda firmeza respecto a la mental, sin temor a réplicas que nos desmientan, por cuanto los hechos dan mayor fuerza que todos los razonamientos que se puedan aducir en este orden de consideraciones.

Si se educa a la mujer e instruye en los mismos métodos y sistemas que al hombre, sin restricciones de ningún género, puede ser, a más de su compañera para la realización de determinados fines fisiológicos, su igual, su colaboradora en todo lo que reclame la intervención individual.

Es esta una verdad de todo punto demostrada, que se ofrece a la perceptiva de todos los cerebros despiertos.

* * *

El feminismo constituye en los presentes momentos un intenso estudio y es, a la vez, asunto que requiere la mayor atención por parte de los hombres.

Cerrarse a la banda contra los postulados del feminismo, sin demostrar que no tienen razón las mujeres para reclamar la igualdad de derechos en los órdenes civil, jurídico, administrativo y económico, es un atropello incalificable, a más de una oposición del todo irracional. Hay que aducir razones convincentes acerca del tema, como las aducimos las mujeres con respecto a nuestras demandas de equidad, tan discutidas injustamente por hombres de ciencia, por insignes escritores y hasta por pobres folclóricos reporteriles de más que discutible prestigio periodístico, que se creen obligados a terciar en la cuestión feminista para decirnos no más que una serie de tonterías. Esta clase de gansos, con pluma estilográfica, forma legión que invade la Prensa, convirtiendo las páginas de los periódicos en vertederos de lugares comunes y de insípidas vaciedades. Los hay de todos los colores, desde el adjetivado radical hasta el más recalcitrante conservador. Todos, excepto los escritores socialistas y muy pocos otros de los campos políticos opuestos a las doctrinas de Marx, son a comba² tir el feminismo, oponiéndose de mil modos a las justas reivindicaciones de la mujer en general.

Son muchos, como dejamos dicho, los hombres que se oponen, aunque con procedimientos diferentes, a las reivindicaciones femeninas.

(Continuad)

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

FERROVIARIAS

Las tonterías del director Sr. Blanes

Desde que los ferroviarios mallorquines se han dado cuenta de los cuantiosos beneficios que les conceden las leyes sociales, principalmente la de la jornada legal de ocho horas, por virtud de la cual la Compañía «Ferrocariles de Mallorca» les está debiendo por horas extraordinarias cerca de MEDIO MILLÓN de pesetas; desde que dichos obreros *intentaron* reclamar el cumplimiento de dichas leyes y el pago de las citadas horas extraordinarias firmando en unos boletines impresos que a tal efecto fueron repartidos entre el personal, desde entonces el director de la Compañía D. Rafael Blanes está cometiendo tales tonterías que no parece sino que ha perdido el juicio. Lo que hace es más bien de locos que de hombres cuerdos.

Primeramente y para contrarrestar el efecto de los boletines inspiró unas hojas impresas cuya finalidad era, mediante amenaza disimulada, reducir otra vez el personal a la resignación y mansedumbre y obligarle a renunciar, a cambio de unas miserables dádivas, los beneficios de unas *frías* (textual) reales órdenes.

Con este procedimiento, en el que según tenemos entendido le sirvió de botones un exliberal y exdirector de un extinguido diario, logró unas tres cuartas partes de su objetivo, pero una parte se mantuvo y se mantiene en sus trece de querer la ley, nada más que la ley, cosa que debe parecer pecaminosa al muy católico don Rafael por cuanto no ha parado de coaccionar al personal para lograr sus fines, que son contrarios a la ley precisamente. Para lograr ese objetivo inventó el infantil sistema de hacer firmar unos impresos en los cuales aparece que los que lo han firmado están satisfechos y contentos de la Compañía y que no reclaman nada. Dichos impresos, que no tienen ninguna validez ante la ley, fueron llevados al gobernador para demostrarle lo que ya el gobernador sabe que no es verdad, y lo cual quizá en su día tenga que servir de cuerpo de delito.

Porque se dá el caso que un empleado de la Compañía, el jefe de la Estación de Petra, que según se nos ha informado se negó rotundamente a firmar el impreso y que de las coacciones que era objeto dió cuenta detallada por escrito al gobernador, habiendo éste llevado el asunto a los tribunales de justicia, se dá el caso que por tal motivo dicho empleado ha sido suspendido del empleo, obligándole, por mediación del *honorable* botones dicho, a entregar el cargo a otro. Y como este hecho, que es más grave para el director y para la Compañía de lo que a primera vista parece, pone al descubierto los procedimientos empleados para obtenerse las firmas que van estampadas en los mencionados impresos, aparte de que los que las pusieron no se recatan de revelarlas, es muy posible que don Rafael quede cojido en las propias redes que tendía a sus empleados.

Y lo peor no será esto, sino que a fin de cuentas y a pesar de todas las travesuras y habilidades del Sr. Blanes la Compañía no tendrá más remedio que liquidar las horas extraordinarias a todos sus empleados y pagárselas; es decir, que habrá de soltar el medio millón por que todos y cada uno, aunque hayan firmado, querrán cobrar la parte que les corresponde.

Creámos al Sr. Blanes, dejése de tonterías y amenazas y pague a sus

empleados las horas extraordinarias. Todo lo demás son cuentos.

* *

A última hora nos enteramos de que han sido despedidos fulminantemente el revisor Mayans y otros por el DELITO de haber ido a hablar con el gobernador. Por lo visto D. Rafael se ha creído que sólo puede ir él a hablar con dicha autoridad para contarle falsedades. Veremos como acaba esto, porque ya se va llegando al colmo.

Confiamos en que el gobernador, como lo ha hecho hasta aquí, sabrá imponer en lo que de él dependa, el recto criterio de justicia que reclaman estas cosas, boehornosas e intolerables. ¡Y luego dicen si hay obreros que se ofuscan y se lanzan a procedimientos detestables! ¿En que tiempo vivimos que un obrero no pueda, so pena de exponerse a perder su sustento, acudir ante una autoridad a exponerle los abusos que con él se cometen?

Delegación Local del Consejo del Trabajo

SESIÓN DEL DÍA 9

En el Consistorio se reunió, el día 9 la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la Presidencia accidental de D. Gabriel Oliver y con asistencia de los vocales obreros Simón y Guillermo Fullana, Miguel Trías, Guillermo Vidal, Gregorio Riera, Sebastián Esteva, del Delegado Regional del Trabajo D. José de Eguía Arguimbau y del Inspector Provincial del Trabajo D. Miguel Sancho.

Vocales patronos asistieron dos. Dejó de asistir el vocal obrero Bartolomé Morey a causa de encontrarse de inspección por varios pueblos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Delegación se dió por enterada de las siguientes habilitaciones de libros de visitas:

Café plaza de la Paz, n.º 7; Id. Puerta de San Antonio; Id. Puerta de San Antonio, 9; Id. id. Cordelería, 16; Id. Comercio c. de San Miguel n.º 1; Bar Americano, plaza del Mercado; Bar Barcelona, calle de San Felló, 4, vocal Vidal; y tiendas c. de Quint y de San Nicolás, 7 vocal Fullana (G.)

Y de las siguientes actas de apercibimiento: Una en el establecimiento calle de S. Nicolás n.º 7, vocal Fullana (G.) y otra levantada por el Inspector del trabajo en la fábrica de sombreros de fieltro sita en la calle del Arco de la Merced.

Dióse también por enterada de las habilitaciones de libros de visitas de las sombrerías c. Santo Domingo, 21; c. del Sindicato, 40; c. de S. Miguel, 11; c. Santo Domingo, 14 y el de las mercerías c. del Sindicato, 59 y calle del Sindicato, 55 vocal Trías de haber apercibido el vocal Vidal al Gremio de Alcoholes por no disfrutar sus empujes el descanso semanal.

Se acordó dar el curso legal debido a un acta de infracción levantada por el vocal Guillermo Fullana en el establecimiento de Tejidos de D. José Puncernau, sito en la calle de San Miguel por infringir la ley del Descanso dominical y proponer que la sanción a imponer por dicha falta, sea de 150 pesetas.

Seguidamente dióse lectura a un oficio de la Comisaría de Vigilancia de esta provincia participando que por varios dependientes de comercio, fueron requeridos dos guardias de Seguridad denunciándoles que en el establecimiento de tejidos del Sr. Puncernau en la calle de San Miguel, se obligaba a sus dependientes a trabajar

fuera del horario legal, el día 24 de octubre último. Además con dicho oficio se acompañaba una denuncia de los citados dependientes en el expresado sentido.

Dichas, comunicación y denuncia fueron enviadas, mediante oficio, a la Delegación, por el Inspector Provincial del trabajo.

Se acordó abrir información para aclarar y comprobar los hechos denunciados de la casa Puncernau, nombrándose a tal objeto a los señores Antem y Estarellas—patronos—y Riera y Fallana—obreros— celebrándose sesión extraordinaria.

El inspector manifestó no considerar preceptivo lo acordado.

Se acordó informar favorablemente la constitución de los comités paritarios, solicitada por las sociedades obreras de Camareros y similares; carteros y panaderos. Dióse lectura a un pacto suscrito por el dueño del taller de carpintería sito en la plaza de la Seo, n.º 2, D. Andrés Socías y dos de sus operarios, por el que se regula el trabajo en horas extraordinarias. Se acordó a propuesta de Fullana (Simón), comunicar al referido patrono la necesidad de demostrar por medio de certificación expedida por el propietario de la obra el compromiso de tenerla terminada en el plazo de dos meses y además consignar la cuantía del jornal que perciben sus operarios y remitir copia del nuevo pacto al Inspector del trabajo y a la Delegación.

Se dió lectura a un oficio del Gobernador Civil de la provincia interesando que por la Presidencia se den órdenes a las Comisiones Inspectoras de la Delegación al objeto de que por lo que a ellas respecta intervengan en las reclamaciones y denuncias siguientes:

Empleados de los ferrocarriles; obreras de la fábrica de mantas del señor Ribas; obreras a destajo de la fábrica de tapices de don Juan Vidal; obreras despedidas de la fábrica de curtidos del señor Estrañy y personal de la fábrica de medias de seda de don Narciso Canals.

La Delegación se dió por enterada de la anterior comunicación tomando nota de la misma las Comisiones Inspectoras.

El Inspector del Trabajo dijo que las comisiones inspectoras debían tener en cuenta su actuación en localidad donde existe inspector del trabajo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 de la R. O. de 2 Julio 1909; 32 del Reglamento para la aplicación de la ley de 4 Julio 1918 y 9 del Reglamento para la aplicación del R. D. de 3 abril de 1919 que regula la jornada panadera.

Además el Inspector del Trabajo explicó detalladamente su intervención en las citadas denuncias añadiendo que la mayoría de ellas pueden considerarse corregidas.

Riera y Fullana (Quillermo), agradecieron las explicaciones del Inspector del trabajo y se lamentaron de que una simple indicación de prensa haya bastado para que visitara los establecimientos citados y que no lo hubiese efectuado con las reiteradas suplicas que en tal sentido le habían formulado casi todos los vocales obreros de la Delegación.

Conforme con lo interesado por el Inspector del Trabajo se acordó acusar recibo de la mencionada comunicación con las manifestaciones por él hechas.

A propuesta de Fullana (Simón) se acordó reiterar la petición formulada al Ministerio del Trabajo para que se dicte la correspondiente R. O. ordenando la constitución del Tribunal Industrial en esta ciudad.

A propuesta de Fullana (Simón) se acordó adquirir varios ejemplares de disposiciones sociales.

El mismo vocal suplicó al vocal mé-

dico realizara algunas visitas sanitarias a las fábricas y talleres.

Y se levantó la sesión.

Debido a gestiones hechas por los vocales obreros cerca del alcalde señor Dezcallar han sido concedidos por éste dos días de descanso mensuales a la guardia urbana.

El movimiento del arte textil

Casi a diario se están celebrando en la Casa del Pueblo reuniones del personal que trabaja en las distintas fábricas de la industria textil. Como el gremio es tan numeroso se tienen las reuniones por fábricas, lo cual dá un resultado excelente. Esta semana han celebrado reunión las sederas de las fábricas de los señores Escapa y Canals, habiéndose asociado todas las obreras y obreros.

El número de socios del arte textil que está alistado a «Unión Algodonera» pasa ya de 800, siendo mujeres el 90 por 100.

Lo de «La Hilandera»

Como ya se sabe por la prensa diaria el lunes todo el personal que trabaja en «La Hilandera» abandonó el trabajo. El motivo fué porque la semana pasada el director de dicha fábrica había prometido que el lunes de ésta se empezaría a trabajar la jornada de ocho horas y en vez de cumplir lo prometido, al cuarto de hora de empezado el jornal les dijo que de orden superior se seguirían trabajando las 11 horas y las 13 como antes y que el sábado se cerraría la fábrica. Ante tal desplante inexperado toda la gente abandonó el trabajo y se fué a la Casa del Pueblo, en donde se acordó nombrar una comisión para que fuera a visitar al gobernador y enterarle de lo sucedido. Dicha autoridad les recibió amablemente y les prometió que en todo cuanto dependiera de él y fuese legal y justo le tendrían de su parte, aconsejándoles que volvieran por la noche que llamaría al director y gerente de la fábrica y al Inspector del Trabajo para ver de resolver el asunto.

En la entrevista de la noche parece que el gerente de la fábrica insistió en que tenía necesidad de cerrarla para reparar averías en la maquinaria, martingala que ya usó otra vez que el personal le declaró huelga, con el único objeto de atemorizarle y hacerle pasar hambre para que al volver a abrir se presente dócil a ofrecerse bajo cualquier condición y precio. El gobernador le obligó a tener la fábrica abierta ocho días para que los obreros pudiesen buscar trabajo, trabajándose solamente las ocho horas de jornada.

En cuanto a las condiciones de higiene y demás con que se venía trabajando en la fábrica el gobernador hizo varias preguntas al gerente y al contestarlas éste falsamente y a su conveniencia fué contradecido por los comisionados obreros, quienes sostuvieron con valentía cuanto había publicado EL OBRERO BALEAR.

Y ahora preguntamos: ¿Qué pasará cuando vuelva abrirse la fábrica? La contestación a esa pregunta la haremos otro día, ahora lo interesante es que el

personal reclame todos los daños y perjuicios que ha sufrido por consecuencia de no cumplirse la ley de ocho horas ni el «pacto» que tenía firmado el gerente de la fábrica. Y el camino está bien expedito en la ley sobre Triunales industriales.

Alerta, obreros del Muelle

El Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres llama la atención y da el grito de alerta a sus asociados para que no se dejen sorprender por los manejos de Boira, pues hemos sabido que el día 14 del pasado por la noche tuvo una reunión con 9 obreros a los que colmó de promesas con tal de que se separaran del Sindicato. El fin que persigue Boira es dividir a los obreros y establecer discordias entre ellos para matar al Sindicato y volver después a pagar los jornales a 8 pesetas.

También sabemos que S' escat trata de hacer causa común con Boira. Hay, pues, que estar alerta a no ser cojidos de sorpresa por dichos capataces.

El Comité

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Durante el pasado mes de Octubre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 17.918.922 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de Pensión y Capitales diferidos reservados, 16.395.897 pesetas, resultando por tanto una diferencia a favor de las imposiciones de 1.023.025 pesetas.

El 31 del referido mes el saldo de operaciones de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ascendía a 230.807.851 pesetas de las que corresponden 195.635.057 a Ahorro a la vista, 2.068.263 a Ahorros diferidos y 33.104.531 a Seguros Sociales.

Durante el citado mes abonó por cuenta del Estado 435 subsidios de maternidad de importe total 21.750 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regula la concesión del subsidio. Asimismo dicha Caja ha abonado 13.300 pesetas en concepto de bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una concedidas a 38 ancianos mayores de 65 años que habiendo ya percibido el importe de su cuenta de capitalización han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las herencias de quinto grado y extraños.

«Feminismo Socialista»

Terminada la edición del libro de nuestra correligionaria y colaboradora María Cambrils, serán servidos cuantos pedidos se hagan, a vuelta de correo.

Se advierte que siendo íntegros los beneficios de su venta para la imprenta propia de EL SOCIALISTA, no se harán las bonificaciones que son corrientes en libros cuya edición no tiene la finalidad aportativa que tiene «Feminismo Socialista».

Precio: DOS PESETAS.

Pedidos: Norte, 2, tercero, Valencia, y a la Administración de EL SOCIALISTA.

Carta dirigida a un viejo tranviario

Querido camarada: Tanto tiempo hace que no hemos tenido el honor de leer uno de tus artículos que muchas veces he creído que nos has olvidado por completo, sin pensar que tu pluma hace falta para alentar a todos los tranviarios y ayudarme junto con el camarada «Un socio tranviario» a llevar a cabo la obra de la verdadera emancipación de todos nosotros.

Es necesario que todos procuremos llevar al buen camino a estos pocos pobrecitos que careciendo de espíritu social y tal vez creyendo que el ser socio es un pecado todavía están separados de nosotros, procuremos también hacer recordar a la Compañía ahora que ya empezamos el invierno, que estamos sin haber reformado las linternas sordas que llevamos por faroles, con las cuales es imposible trabajar sin exponerse a atropellar al que se ponga delante. ¿Por qué no hacen la operación que hicieron al coche n.º 29? Al menos con el farol de este coche aunque es todavía deficiente se puede evitar alguna desgracia, pero yo no comprendo lo que ocurre en esta casa, y es que sólo se piensa en Santa Bárbara cuando truena, ejemplo, los uniformes de cada temporada, pues siempre se espera el último momento para su confección y si no tomad la muestra de esta que es la última vez que ha sucedido.

También te participo que no sólo ya los tranviarios tenemos que sufrir las peripecias mal retribuidas del servicio, si no que hasta expuestos estamos a ser apaleados por alguno de esos que se hacen llamar Señores, como sucedió la semana pasada a un cobrador, ya sólo nos faltaba a los trabajadores que después de estar trabajando para ganar un mísero jornal seamos maltratados hasta de obra por cumplir con nuestro deber, y eso que no sabemos si sufrirá este señor el castigo que merece.

Espero pronto ver aparecer en este nuestro semanario tu opinión sobre el camino que debemos seguir para defender bien nuestra querida «Unión» que tantos sacrificios nos cuesta para que sea respetada y obedecida como lo era en aquellos memorables tiempos, pues hoy que vamos progresando, que nos ha caído la venda que cubría nuestros ojos, debemos todos procurar engrandecerla.

¡Viva la Unión Tranviaria!

Te saluda,

Joseito

El paro forzoso

en varios países

Rusia: El número de los sin trabajo inscritos en las Bolsas oficiales de Trabajo se elevaba a 900.000 el 1.º de abril de 1925, 1.700.000 el primero de mayo y 1.200.000 el 1.º de julio. Entre éstos había 29 % de obreros de oficio, 28,9 % de trabajadores intelectuales y 35 % de peones.

Suecia: Entre los 217.251 miembros de los sindicatos que han suministrado datos sobre el paro forzoso, había a fines de julio 16.252 o sea 7,5 % obreros sin trabajo, contra 8,2 % el mes precedente y 6,2 en julio de 1924.

Suiza: El número de los sin trabajo inscritos se elevaba a 9.751 a fines de julio contra 8.084 el mes precedente y 8.235 en julio de 1924.

Estados Unidos: Según el informe publicado por el Departamento del Trabajo, basado sobre una estadística englobando 9.155 empresas pertenecientes a 52 industrias y ocupando 2.691.419 obreros, el número de trabajadores ocupados ha disminuído en la proporción de 1.1% en julio. En 21 industrias se ha señalado un aumento en la ocupación de la mano de obra.

Italia: El número de obreros inscritos sin ningún trabajo estaba representado por 85.523 a fines de junio, el de los obreros de paro parcial por 6.944. Las cifras correspondientes eran 101.405 y 12.647 para el mes precedente, 130.793 y 16.877 en junio de 1924.

Letonia: El número de los sin trabajo inscritos en las Bolsas de Trabajo de las ciudades más grandes se elevaba a fines de julio a 814 contra 1.269 el mes precedente y 1.227 en junio de 1924.

Noruega: Desde julio se aplica en Noruega un nuevo sistema de evaluación que hace que el número de los sin trabajo ha aumentado desde el 15 de agosto al 15 de septiembre de más de 3.000 y ascendía a 12.646 contra 9.231 al 15 de agosto. Según el antiguo sistema de evaluación, habría habido al 15 de agosto, 15.949 sin trabajo, contra 8.000 en agosto de 1924.

Países Bajos: El 29 de agosto estaban inscritos en las Bolsas de Trabajo de las ciudades de más de 5.000 habitantes, 29.660 obreros de oficio masculinos y 23.599 no calificados que buscaban trabajo. Las cifras correspondientes para el 30 de mayo eran de 25.740 trabajadores de oficio y 25.300 no calificados. A propósito de estas cifras conviene no perder de vista que todos los sin trabajo que están registrados, no se hallan todos sin trabajo, y que entre los obreros no calificados hay una parte que debe ser tomada como trabajadores a horas reducidas. Entre los miembros de las cajas de paro forzoso subvencionadas, había el 29 de agosto 16.769 o sea 6.8% de paro forzoso completo y 5.049 o sea 2% de paro parcial contra 7% y 2.1% en junio, 6.7% a fines de agosto de 1924.

Polonia: Según los datos oficiales el número de los sin trabajo inscritos se elevaba en junio a 175.400 contra 173.140 en mayo y 138.000 en junio de 1924.

Canadá: 5.2% de los miembros de

los sindicatos no tenían trabajo a fines de julio contra 6.1% a fines de junio y 5.4% a fines de julio de 1924.

Dinamarca: La falta de trabajo se mantuvo a un nivel casi constante durante los últimos meses, pero ha aumentado un poco en el mes de agosto, lo cual debe atribuirse, entre otras causas, al alza del valor de la moneda. Según los datos de los sindicatos y de las oficinas oficiales de colocación, el porcentaje de los sin trabajo era 9.2% a fines de agosto contra 8.3% el mes precedente y 5.6% en agosto de 1924. A mediados de septiembre se contaban en el país entero 27.814 que no tenían trabajo contra 27.197 la semana precedente y 15.000 a mediados de septiembre de 1924.

Finlandia: Según los informes de las oficinas de colocación de las grandes ciudades, el número de trabajadores sin trabajo inscritos se elevaba a 1.858 el 19 de septiembre, contra 1.113 el 8 de agosto y 1.186 en septiembre de 1924.

Francia: El número de las personas inscritas en las oficinas oficiales de colocación y que buscaban colocación, se elevaba el 29 de agosto a 9.154 (6.101 hombres y 3.053 mujeres) contra 15.548 a fines de julio y 8.919 a fines de agosto de 1924.

Gran Bretaña: Entre los 983.065 miembros de los sindicatos que han suministrado datos sobre la falta de trabajo, había a fines de julio y 7.9% a fines de agosto de 1924. La Federación de los Mineros tenía el 26.2% de los sin trabajo, los trabajadores del tabaco 17.3% y los sindicatos de la construcción mecánica y naval 15.1%. Entre los 11.500.000 aproximadamente de los asegurados contra el paro forzoso había a fines de agosto 12.5% sin trabajo, contra 11.5% a fines de julio y 10.6% a fines de agosto de 1924. El número de trabajadores sin trabajo inscritos se elevaba a 1.345.500 a mediados de septiembre contra 1.326.910 a fines de julio y 1.240.045 en septiembre de 1924.

Correspondencia administrativa

ESPORLAS.—Recibí de Francisco Ferrá, por pago de paquetes 13'50 pesetas y tiene pagado hasta fin de Octubre de 1925. Saldo a favor de esta Administración a 0'80 pesetas.

ALARÓ.—Recibí de Andrés Rotger, por pago de paquetes 150 pesetas y tiene pagado hasta fin de Agosto de 1925. Saldo a su favor 1'58 pesetas.

Movimiento en la Casa del Pueblo

EL TRABAJO.—Sociedad de obreros albañiles y similares de Palma y sus contornos.

Esta Sociedad convoca a una comisión del Comité de la Sucursal de Génova, para asuntos muy importantes para la buena marcha de nuestra organización el próximo lunes día 16 a las 6 y media de la noche.

EL COMITÉ

SINDICATO DEL RAMO METALÚRGICO DE PALMA Y SU RADIO

Este Sindicato convoca a todos sus asociados a la importante reunión extraordinaria que se celebrará el Martes día 24 del corriente, a las 6 de la noche, en su domicilio social: Casa del Pueblo, para tratar y en su caso resol-

ver, los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Id. id. Estado de Cuentas.
 - 3.º ¿Se aprueba la conducta del Comité.
 - 4.º Nombramientos de cargos.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia, se suplica la asistencia.

Acuse de recibo

Hemos recibido una carta desdichada por cierto, del Inspector Provincial del Trabajo Sr. Sancho, contestando a algunos artículos publicados en este semanario referentes a su actuación en relación con la jornada de ocho horas, la cual no insertamos en este número por su mucha extensión y haber llegado tarde a nuestras manos (el miércoles por la noche). La insertaremos en el número próximo.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

Recibidas todas las NOVEDADES en Sedas, Lanas y Algodones

GANGA

Corte Pañete 90°/m. 3 mts... 2.25 Ptas.

RENARDS NOVEDAD 7 Ptas. UNO

BARATURA CONTINUA
PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Bajos de la Casa Alzamora

San Miguel 63-65